



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
JUNTA DE ACLARACIONES
FISM2401-008



Juntos por la transformación de Amamax

En el municipio de Amamax de Guerrero, Tlaxcala, siendo las 14:00 hrs. del día 06 de mayo de 2024, se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras Públicas de la presidencia municipal, los funcionarios y contratistas cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de aclaraciones de las dudas que los contratistas presentaron sobre los términos y requisitos del concurso.

OBRA	Construccion de pavimento de adoquin en calle 5 de mayo	
DESCRIPCIÓN:	PAVIMENTO DE ADOQUIN, GUARNICIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	
LOCALIDAD:	Sección tercera	CONTRATO: FISM2401-008
UBICACIÓN:	calle 5 de mayo	
ENTRE:	calle Mexicatzi y cda. 5 de mayo	
META PROGRAMADA:	626.9 M2	PERIODO DE EJECUCIÓN: 63
PERIODO DE EJECUCIÓN:	INICIO: lunes, 27 de mayo de 2024	TERMINO: domingo, 28 de julio de 2024

Orden del día.

- 1.- Pase de lista de las personas invitadas
- 2.- Aclaración de dudas de los participantes y acuerdos
- 3.- Asuntos generales

Se aclara lo siguiente:

- 1.- Por lo que respecta al primer punto se asienta la asistencia de todos los participantes.

CONTRATISTAS
CONSORCIO EMPRESARIAL CET S.A. DE C.V.
Construcciones e instalaciones electricas LOJI S.A.S de C.V.
Infraestructura e Ingenieria ACN S.A. de C.V.
POR EL MUNICIPIO
ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOTZI RAMIREZ

2.- Aclaraciones

PREGUNTAS:

No hubo preguntas por parte de los contratistas.

RESPUESTAS:

No hubo.


OBRA PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
JUNTA DE ACLARACIONES
FISM2401-008



Juntos por la transformación de Amaxac

ASUNTOS GENERALES Y ACUERDOS

3.- En desahogo del tercer punto de la orden del día el Ing. Eustacio Javier Xolocotzi Ramírez, Director de obras Públicas, pregunta a los integrantes si tienen algo más que tratar, a lo que responden en forma negativa por lo que acto seguido se presentan los siguientes acuerdos:

- a) En el acto de presentación y apertura de propuestas, las proposiciones que se presentan con posterioridad al horario establecido en estas bases de concurso y en las invitaciones, se tendrán por no presentadas, quedando el Municipio sin responsabilidad por el retraso de la presentación de las mismas, razón por la cual se le solicita a los participantes asistir con antelación al inicio del evento, se les recuerda que el acto se dará inicio en punto de la hora señalada en las bases de concurso y en la invitación, y una vez comenzando el acto no se aceptara la entrada a ninguna propuesta más.
- b) Se les recuerda a los licitantes que su obligación es leer el contenido de las bases de concurso, ya que en estas se indican claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus proposiciones, así mismo señalan los motivos por los cuales se desecharan las propuestas que no se apeguen a los contenidos de las bases de concurso, las aclaraciones hechas en esta acta también forma parte de las bases de concurso y el omitir uno de los acuerdos asentados en esta acta significa la descalificación de la propuesta.
- c) Se le informa a la empresa que resulte favorecida con el fallo de este concurso que la entrega-recepción de los trabajos contratados obliga a su representante a responder por cada una de las partes contratadas hasta el momento que se lleve a cabo dicha entrega recepción de la empresa contratada.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, a las 14:15 horas del día 06 de mayo de 2024, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

EMPRESA	FIRMA
CONSORCIO EMPRESARIAL CET S.A. DE C.V.	
Construcciones e instalaciones electricas LOJI S.A.S de C.V.	
Infraestructura e Ingenieria ACN S.A. de C.V.	

POR EL MUNICIPIO	FIRMA
ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOTZI RAMIREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	

OPRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2021-2024
AMAXAC DE GRO. TLAX.